



**LICENCIATURA EN
ENFERMERIA**

MATERIA: BIOETICA

2° CUATRIMESTRE

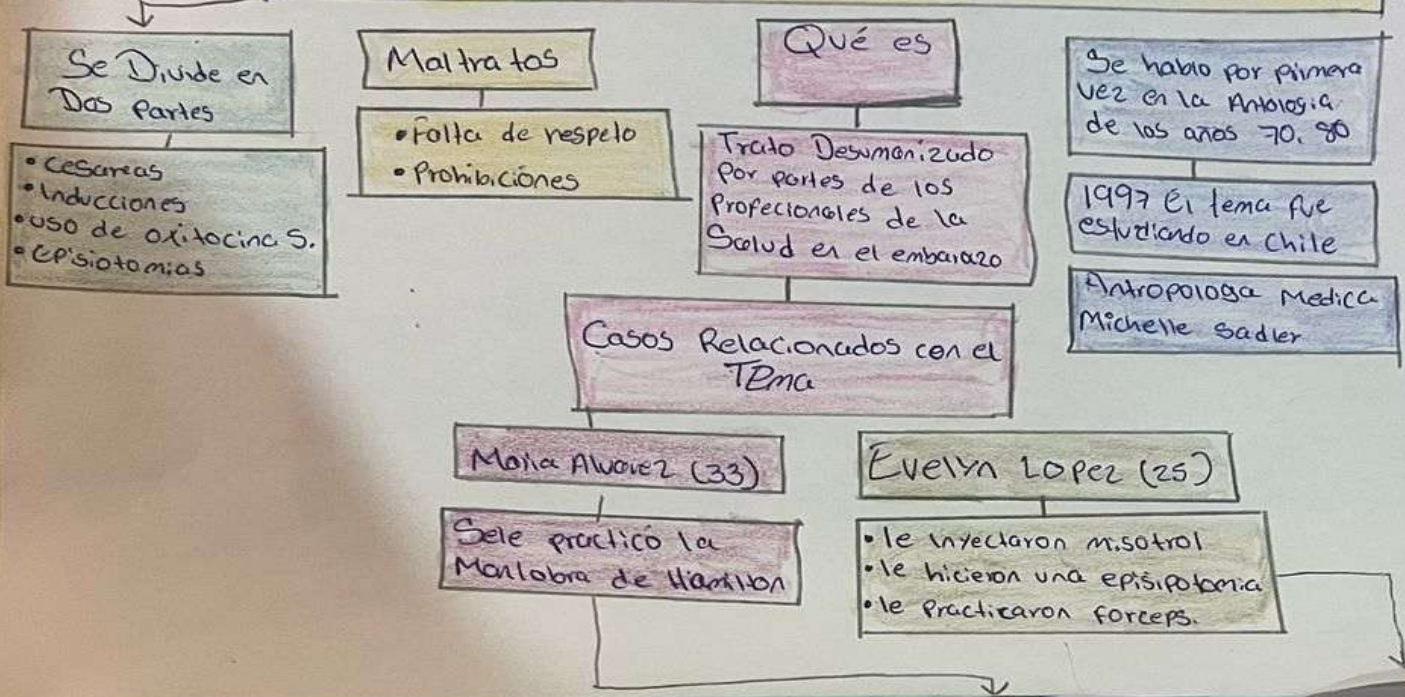
PROFESORA;

**KARLA JAQUELINE FLORES
AGUILAR**

VIOLENCIA OBSTETRICA

Historia

1960, el activismo feminista comenzó a luchar por el parto respetado y los derechos de las mujeres. En México, desde la década de 1980 se empezaron a publicar investigaciones sobre abuso durante el parto. En Argentina en 2009, se incluyó el término de violencia obstétrica en la ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia a las Mujeres



Como se relaciona en Enfermeria

La violencia obstetrica puede incluir maltrato fisico y verbal.

El personal de enfermeria puede ejercer violencia obstetrica a través de la practica injustificada de cesareas.

La violencia obstetrica puede incluir la violacion a la confidencialidad y la privacidad.

La violencia obstetrica puede incluir la obtencion de consentimiento de forma involuntaria o con deficiencia en la informacion.

Como se puede mejorar la situacion

Dotar al personal de salud de las herramientas necesarias para tratar a los pacientes desde un modelo biopsicosocial.

Implementar un plan de parto que respete plenamente la autonomia de las mujeres.

Implementar programas que visibilicen la violencia de genero en el ambito sanitario.

Fomentar investigaciones relacionadas con la violencia obstetrica.

Lograr investigaciones que refuercen la autonomia de las usuarias.

Tecnica que se realiza solo en casos extremos, que en muchos casos esa practica lleva a que los embarazos terminen en cesareas.

Misotrol: farmaco Analogo de la Prostaglandina Sintetica que gatigatilla las contracciones.

NOM-007-SSA2-2016

Establece los criterios y procedimientos para la atencion de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. Esta norma establece que la atencion debe ser con calidad y respeto a los derechos humanos de la mujer.

DELITOS SEXUALES

Historia

Reconocimiento del trauma por violación: El examen físico de la vagina se consideraba una "segunda violación". Las Protestas Feministas han contribuido a revertir el síndrome de trauma por violación en las sobrevivientes de agresiones sexuales.

Sexología forense: La sexología forense es un ramo de la medicina legal que aplica conocimientos médicos y biológicos para resolver problemas jurídicos relacionados con la sexualidad.

Actos que violan la libertad e intimidad sexual

Tipos

- 1.- Acoso sexual
- 2.- Abuso sexual
- 3.- Rapto sexual
- 4.- Violación
- 5.- Desfloración: Injuria de honor
- 6.- Acceso carnal: Acto sin consentimiento
- 7.- Desfloración reciente
- 7 tardíos

Implicación médico-legal en caso de violación

Examen médico forense:
 determinar la existencia de lesiones físicas y recabar evidencia biológica

Informe médico-legal:
 descripción detallada de las lesiones, resultados de las pruebas de laboratorio.

Importancia: Asegurar que las muestras y evidencias recolectadas no sean contaminadas o manipuladas

ABORTO

intención del embarazo antes de que el feto sea viable fuera del útero.

Tipos:
 Aborto provocado: realizado de manera intencional por la propia mujer.
 Aborto provocado: realizado sin el consentimiento de la mujer

(Norm) OH6-SSAL-2005

Establece los criterios de atención y atención de la violencia sexual, familiar y contra las mujeres. Esta norma establece que toda violación sexual es una urgencia médica que requiere atención inmediata.

ETS

infecciones que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual

Prevenibles: Uso de Preservativos
 Vacunación
 Pruebas regulares
 Reducción de Parejas sexuales
 Educación sexual

Parafilias

Patrones de comportamiento sexual en los que la fuente de placer no se encuentra en la relación sexual convencional

Disfunciones Sexuales:
 trastornos que impiden sexual normal

Tipos
 disfunción eréctil
 eyaculación precoz
 Anorgasmo

BLIBLIOGRAFIA:

- Wikipedia

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/501430/T_tulo_Decimoquinto_Codigo_Penal_Federal.pdf

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101680>

<https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/3183/Mariam%20el%20H.pdf?sequence=1>